Envigado, 08 de julio de 2026. Oficio 06 COPA

Arquitecta:
Carolina Mesa Uribe
Profesional en Ejecución de Proyectos
Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural de Envigado - **DESur**

Referencia: DESur-OC-179-2026. Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Contable, Jurídica y Ambiental para realizar La Construcción de la Extensión de La Red de Acueducto y Alcantarillado en el Sector Loma de Los Montoya – Barrio La Misericordia del Municipio de Copacabana, en Cumplimiento al Acta de Ejecución Nº13 Derivada de los Convenios Marco CI-022-2024 Y CI-023-2024

Asunto: Solicitud de Adición 1 y Prórroga 1 al contrato de Interventoría de la referencia.

Cordial saludo,

Arquitecta Carolina Mesa Uribe, tenga un cordial saludo, por medio de la presente, la interventoría de la referencia realiza la solicitud de prórroga en plazo y adición presupuestal del Contrato de interventoría No DESur-OC-179-2026, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el contratista CONSORCIO LA MONTOYA, realiza la solicitud de prórroga por 45 días calendario al contrato de obra DESur-OC-177-2026 cuyo objeto es. “REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA RED DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL SECTOR LOMA DE LOS MONTOYA – BARRIO LA MISERICORDIA DEL MUNICIPIO DE COPACABANA, EN CUMPLIMIENTO AL ACTA DE EJECUCIÓN Nº13 DERIVADA DE LOS CONVENIOS MARCO CI-022-2024 Y CI-023-2024” mediante el oficio No. 08 del 08 de julio de 2026 y el cual tiene como asunto: “SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRÓRROGA N°1 AL CONTRATO DE OBRA”.

2. Que la interventoría presenta la solicitud de prórroga 1 y adición 1, entre otros por los siguientes motivos:

2.1. Se solicita una ampliación del plazo contractual en CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 12 de julio y hasta el 25 de agosto para realizar el acompañamiento al proceso de obra en la ejecución de las acometidas y de acuerdo con la solicitud realizada por el consorcio La Montoya.

2.2. Por lo anterior se presenta una adición correspondiente a los 45 días de prórroga por valor de CINCUENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS M.L ($56.372.723).

Atentamente

JORGE ALBEIRO LOTERO
Representante Legal
Cadimas Consultorías y Construcciones S.A.S.